

Segundo Barómetro Interno de Opinión

**ENCUESTA REALIZADA A UNA MUESTRA ESTADÍSTICAMENTE
SIGNIFICATIVA DE JUEZAS**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**Realizado para el CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Por OYCOS, bajo la dirección de José Juan Toharia.
(Octubre, 1.987)**



P.1. Grado de acuerdo con las siguientes explicaciones al hecho de que en los últimos tiempos han aumentado el número de jueces que son mujeres en España	
<i>- Esta mayor presencia de mujeres no es una pauta específica de la judicatura, sino que se registra en magnitud similar en muchos otros cuerpos de la administración.</i>	
Mucho	48
Bastante	48
Poco	3
Nada	1
NS/NC	0
<i>- Existe menos discriminación contra la mujer en la administración pública que en la empresa privada a la hora de encontrar un trabajo con buenas perspectivas profesionales.</i>	
Mucho	23
Bastante	34
Poco	14
Nada	22
NS/NC	7
<i>- La judicatura ofrece mejores posibilidades de ascenso y promoción a una mujer que otros cuerpos de la administración.</i>	
Mucho	4
Bastante	7
Poco	19
Nada	58
NS/NC	12
<i>- Existe menos discriminación contra las candidatas femeninas en los tribunales que juzgan las oposiciones a ingreso en la judicatura que en otros tribunales de oposición.</i>	
Mucho	1
Bastante	4
Poco	14
Nada	65
NS/NC	16
<i>- La judicatura es una oposición más fácil de preparar que otras.</i>	
Mucho	1
Bastante	3
Poco	15
Nada	73
NS/NC	8

**P. 2. Posibilidades de aprobar la oposición de ingreso en la judicatura.**

Misma hombres/mujeres	89
Más alta hombres	9
Más altas mujeres	2
NS/NC	0

P. 3. ¿Diría Vd. que el hecho de ser mujer es algo indiferente, o le causa más bien dificultades, o que le supone más bien una ayuda?***... A la hora de ascender de categoría en su carrera.***

Indiferente	91
Dificultades	7
Ayuda	0
NS/NC	2

-. A la hora de solicitar un traslado o cambio de destino

Indiferente	92
Dificultades	6
Ayuda	1
NS/NC	1

-. En el trato profesional con los compañeros

Indiferente	80
Dificultades	10
Ayuda	6
NS/NC	4

-. En las relaciones profesionales con el personal auxiliar

Indiferente	75
Dificultades	17
Ayuda	5
NS/NC	3

-. En el trato profesional con abogados y procuradores

Indiferente	67
Dificultades	23
Ayuda	6
NS/NC	4

-. En el trato con los justiciables

Indiferente	66
Dificultades	23
Ayuda	6
NS/NC	5

-. De cara a la opinión pública

Indiferente	66
-------------	----



Dificultades	23
Ayuda	3
NS/NC	8
<i>- En el trato con autoridades e instituciones locales</i>	
Indiferente	81
Dificultades	12
Ayuda	5
NS/NC	2

P. 4 que cree que piensan sus compañeros varones del hecho de que en estos últimos años haya aumentado el numero de nuevos jueces que son mujeres	
Parece muy bien	6
Parece bien	41
Resulta indiferente	42
Parece mal	4
NS/NC	7

<i>P. 5 Reacción ante un juez que es mujer</i>	
Da igual	61
Pref. Juez hombre	24
Pref. Juez Mujer	3
NS/NC	12

P. 6 Ha tenido algún problema, contratiempo o dificultad derivado exclusivamente del hecho de ser mujer?	
Sí, cierta frecuencia	4
Sí, muy raramente	18
No	77
NS/NC	1



P. 7 Cree que su vida familiar puede llegar a verse afectada negativamente por su trabajo como juez?	
Sí, igual varón	25
Sí, mayor.....	28
No	46
NS/NC	1

P. 8 Discriminación contra la mujer en la legislación civil vigente	
Sí, bastante	7
Sí, pero poca	22
No	71
NS/NC	--

P. 9 Y en la legislación laboral?	
Sí, bastante	14
Sí, pero poca	24
No	48
NS/NC	14

P. 10.Y en la penal?	
Sí, bastante	6
Sí, pero poca	15
No	78
NS/NC	1



P. 11. Nuestra vigente legislación sobre la violación...	
<i>- Contiene una tipificación adecuada y actualizada de dicho delito</i>	
Sí	46
No	51
NS/NC	3
<i>- Establece castigos adecuados y proporcionados en severidad</i>	
Sí	61
No	33
NS/NC	3
<i>- Deja al juzgador un margen de discrecionalidad demasiado estrecho que puede en ocasiones llegar a dificultarle el hacer verdaderamente justicia en este tipo de casos</i>	
Sí	48
No	47
NS/NC	5
<i>- Contiene contradicciones e imprecisiones</i>	
Sí	44
No	46
NS/NC	10
<i>- Establece demasiadas trabas procesales que impiden un castigo rápido y adecuado</i>	
Sí	40
No	55
NS/NC	5



P. 12. En cuanto a la doctrina jurisprudencial disponible acerca de los delitos de violación dígame si le parece que es...	
<i>...Básicamente correcta y admisible en líneas generales</i>	
Sí	74
No	16
NS/NC	10
<i>-. Excesivamente restrictiva en la identificación de las conductas identificables como violación.</i>	
Sí	35
No	59
NS/NC	6
<i>-. Excesivamente benigna en las penas</i>	
<i>Sí</i>	17
No	73
NS/NC	10
<i>-. Excesivamente preocupada por tecnicismos procesales en detrimento de los problemas de fondo</i>	
Sí	35
No	58
NS/NC	7
<i>-. Básicamente obsoleta e insuficiente</i>	
Sí	28
No	58
NS/NC	14



P. 13. Impresión sobre el número de delitos de violación	
Bast. Cerca real	8
Algo por debajo	20
Bast. Por debajo	31
Muy por debajo	30
NS/NC	11



- Miedo a posibles represalias de los agresores	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	21
Bastante	38
Poco	25
Muy poco	13
NS/NC	3
- Vergüenza a decirlo	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	41
Bastante	44
Poco	7
Muy poco	4
NS/NC	4
- Presiones familiares sobre las víctimas para que no digan nada y eviten que lo ocurrido trascienda socialmente	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	31
Bastante	40
Poco	20
Muy poco	4
NS/NC	5
- Creencia en que en general jueces y policías se muestran poco receptivos y motivados ante este tipo de delitos	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	10
Bastante	24
Poco	31
Muy poco	25
NS/NC	10
- Temor a la lentitud y a lo desagradable de los tramites policiales y judiciales	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	38
Bastante	41
Poco	11
Muy poco	2
NS/NC	8



- Falta de confianza, por parte de las víctimas, en la forma en que suelen ser castigados este tipo de delitos.	
B: POR DEBAJO	169
Mucho	6
Bastante	38
Poco	28
Muy poco	21
NS/NC	7

P. 14. Aumentaría el número de denuncias de delitos de violación si quienes se ocupasen de tales casos fuesen mujeres policías?	
B: TOTAL	218
Sí	44
No	43
NS/NC	13

P. 15. Y si quienes los juzgasen fueran exclusivamente mujeres jueces?	
Sí	27
No	68
NS/NC	5



P. 16. El hecho de quienes se ocupen de los delitos sexuales contra la mujer sean jueces masculinos o femeninos puede suponer alguna diferencia?	
Seguro sí	9
Más bien sí	18
Más bien no	22
Seguridad no	51
NS/NC	0

- Mejor trato a la víctima	
B: SÍ	63
Sí	46
No	43
NS/NC	11
- Mejor comprensión general del fondo de la cuestión.	
B: SÍ	63
Sí	91
No	6
NS/NC	3
- Mayor rigor en el castigo	
B: SÍ	63
Sí	18
No	71
NS/NC	11

P. 17. Tipo de sentencias para los delitos sexuales que los juicios con jurado pueden dar.	
B: TOTAL	218
Más benignas	9
Más severas	35
Iguals a actuales	38
NS/NC	18



P. 18. Tipo de tribunal que las víctimas de violación preferirían	
Jueces	41
Jurado	34
NS/NC	25

P. 19. Trato recibido por los delincuentes que son mujeres en comparación con el recibido por los delincuentes varones (policía)	
Igual	55
Mejor	34
Peor	1
NS/NC	10

P. 20. Trato recibido por los delincuentes que son mujeres en comparación con el recibido por los delincuentes varones (justicia)	
Igual	86
Mejor	11
Peor	2
NS/NC	1

P. 21. Trato recibido por los delincuentes que son mujeres en comparación con el recibido por los delincuentes varones (sociedad)	
Igual	44
Mejor	26
Peor	23
NS/NC	7

P. 22. Explicaciones al hecho de que la delincuencia femenina sea inferior a la delincuencia masculina	
Mecanismos sociol	44
Mayor capacidad de co.	41
Se encubre	9
NS/NC	6



P. 23. En su opinión la predisposición a intervenir y a participar en la gestión y discusión de asuntos de la carrera es en las mujeres...	
Igual	73
Mayor	6
Menor	19
NS/NC	2

P. 24. Pertenece a alguna asociación judicial?	
Sí	53
No	42
NS/NC	5

P. 25. Estado civil	
Soltera	14
Casada	82
Separada	1
Viuda	1
NS/NC	2

P. 25. 1Cuál es la ocupación de su marido?	
B: CASADA	109
Juez/fiscal	12
Abogado/procurador	12
Funcionario	25
Empleado	8
Empresario	12
Profesión liberal	18
Militar	2
Otra	6
NS/NC	5



P. 25. 2. Quién realiza principalmente las tareas domésticas?	
B: CASADA	109
Servicio doméstico	53
Todos los miembros	4
Usted sola	11
Usted y su marido	28
NS/NC	4

P. 25.3 Ha tenido que dejar pasar alguna oportunidad clara de mejorar o avanzar en su carrera por razones de índole doméstico-familiar?	
B: CASADA	109
Sí	18
No	80
NS/NC	2

P. 26. Región de nacimiento	
B: TOTAL	218
Madrid	11
Cataluña	8
País Vasco	3
Navarra	2
Rioja	2
Cantabria	1
Asturias	1
Galicia	16
Castilla-León	13
Castilla-Mancha	3
Extremadura	2
Aragón	3
Murcia	3
Valencia	4
Andalucía	24
Baleares	1
Canarias	0
Otro lugar	0
NS/NC	2



P. 27. Edad	
Más de 35	14
25 a 35	81
Hasta 25	1
NS/NC	4

P. 28 Consideró alguna vez, antes de ingresar en la judicatura el dedicarse profesionalmente al ejercicio de la abogacía?	
Sí	25
No	71
NS/NC	4

P. 29. Pensó alguna vez en la posibilidad de preparar una oposición distinta de judicatura?	
Sí	37
No	58
NS/NC	5

P. 30. A qué dedicó el tiempo que transcurrió desde su licenciatura en derecho hasta el ingreso en la judicatura?	
Oposi./exclusivamente	77
Oposi./trabajar	13
Trab.como abogado	7
Otro trabajo	1
Otras actividades	1
Servicio militar	-
NS/NC	1

P. 31. Si pudiera volver atrás en el tiempo, volvería a opositar a la judicatura?	
Seguridad sí	58
Probablemente sí	25
Probablemente no	9
Seguridad no	3
NS/NC	5



P. 32. Ocupación del padre	
Magistrado/juez	12
Abogado/notario	15
Prof. liberal	13
Militar	4
Directivo/empres.	3
Industrial/comer.	17
Funcionario del estado	17
Funcionario Admón. local	3
Rentista/agricó.	3
Peque.pro.agrícola	3
Obrero cualificado	3
Obrero no cualificado	1
NS/NC	6

P. 32. 1 Ocupación de la madre	
Abogado/notario	1
Profesión liberal	3
Industrial/comer.	1
Funcionario del Estado	6
Funcionario Admón. local	1
Rentista/agricó.	0
Peque.propietario agrícola	0
Obrero cualificado	1
Obrero no cualificado	5
Sus labores	72
NS/NC	10

P. 33 Cuantos años de servicio efectivo en la carrera judicial tiene?	
Menos 1/1 o 2	23
3 a 5	27
Más de 5	47
NS/NC	3



P. 34. Cuántos destinos ha tenido hasta ahora?	
Hasta 3	31
4 o 5	35
De 6 a 10 o más	27
NS/NC	7

P. 35. Categoría actual	
Magistrado (audiencia)	18
Magistrado (juzgado)	48
Juez ira....	5
Juez ira...	5
Juez de distrito	17
Magistra. De trabajo	6
NS/NC	1

P. 36. Tendencia política	
1-2	1
3	10
4	15
5	22
6	10
7	5
8-9	3
NS/NC	34

P. 37 Cómo se definiría en el terreno religioso?	
Muy buen católico	1
Católico practicante	38
Católico no practicante	18
Indiferente	15
No creyente	11
NS/NC	17



P. 38. Tamaño de la localidad (X 1000)	
2 a 10	1
10 a 50	3
50 a 100	11
100 a 400	22
400 a 1000	27
Más de 1000/Madrid	35
Más de 1000/ Barcelona	1

P. 38. 1. Audiencia territorial a la que pertenece	
Valencia	6
Palma de Mallorca	2
Granada	6
Bilbao	4
Madrid	19
Barcelona	12
Sevilla	7
La Coruña	6
Pamplona	1
Burgos	5
Valladolid	2
Albacete	6
Las Palmas	1
Zaragoza	9
Oviedo	6
Badajoz	3
No consta	5